

VIGÉSIMO SÉPTIMA

SERIE

DOCUMENTAL

Descripción del santuario, hermandad y romería de San Benito (1948)

José Rico Romero. Asesor cultural de la Hermandad.

El Cerro de Andévalo, 2015

Copia mecanografiada de Don Arcadio Larrea Palacín (1948)

Nota.- La serie se interrumpe y añade una nueva página difícil de ubicar en su lugar exacto.

Pág. 1.-

SANTUARIO, HERMANDAD Y ROMERÍA A SAN BENITO ABAD

en

EL CERRO DE ANDEVALO=(H U E L V A)

La hoy provincia de Huelva encierra la comarca del Andévalo.

Situada en el centro de la provincia, entre la sierra del Condado y de las Marismas, en suelo es de altitud media, abundan en él los matorrales, los banos de tipo mediterráneo y únicamente explota la leña, la caza y la ganadería, Pero el subsuelo es muy rico; en él fueron explotados ya desde la época fenicia los yacimientos de cobre, manganeso, hierro, azufre y otros minerales. Sus habitantes son inteligentes, valerosos, audaces, con gran confianza en sí mismos y con notables actitudes artísticas, Con los extraños son hospitalarios, aunque reciamente apegados a sus costumbres y tradiciones

En esta comarca se sienta la villa de El Cerro de Andévalo, hasta el siglo XVI, lugar del Condado de Niebla en los dominios del Duque de Medinaceli. Cerca de SEIS MIL almas la pueblan. Poco favorecidas de las actuales circunstancias, se limita a malvivir de la ganadería; las minas que debieran ser sus riquezas están sin explotar

En un libro del 1760 donde se recogen todos los beneficios, censos etc. de la Iglesia Parroquial de El Cerro, figuran las Cofradías del Santísimo, de Animas, de la Concepción, de la Vera Cruz, del Rosario, del Dulce Nombre de Jesús de San Sebastián y de San Benito. La destrucción de los archivos Parroquiales nos impide tener noticias exactas de la vida religiosa de la población. Existía, además de la Iglesia Parroquial, las ermitas de la Virgen de los Dolores, y de San Bartolomé, ambas en la misma población y la de San Benito.

Es una construcción del siglo XVI y dista de El Cerro unas tres leguas a poniente, una media legua de los Montes de San Benito, Aldea de El Cerro, y cosa de dos leguas de Cabezas Rubias. Se halla en lo alto de un cabezo y alrededor de la ermita se agrupan, formando cuerpo con ella, las construcciones que sirven de comedores y habitaciones y los porches. Dando frente a su costado derecho y separadas de él y por una plaza hay una edificación para el reparo de las caballerías.

Además del aspecto de la ermita, un documento nos fija fecha en que ya existía; es testamento que otorgó en La Habana Don Lucas Domínguez

Delgado, Canónigo Penitenciario de Orense, Deán y Tesorero de Cuzco y electo obispo de Cartagena, en su viaje de regreso a España. El documento está firmado en siete de Noviembre de 1617.

En él establece las donaciones siguientes:

Una misa cantada a San Benito con carácter anual.

Un novenario de misa en San Benito por sufragios "Mando a la Cofradía de San Benito del campo de la villa de El Cerro, cien ducados para que de ello compre un hornamento blanco, rico para sus fiestas "

"Mando a la Cofradía de San Benito de El Cerro, dos candelabros de plata y toda la demás plata labrada "

De donde aparece con cuanta razón se ufanan los "Sanbeniteros" Cerreños de la antigüedad que cuenta la Hermandad de su Patron.

No he podido hallar estatutos ni reglamentos que la rijan; El libro de acuerdos "consigna el primero el día tres de Agosto de mil ochocientos noventa y nueve; los anteriores debieron desaparecer. En algunos de esos acuerdos aparece vagamente nombrada una Regla; pero a lo que aparece y de esos acuerdos se desprende con toda claridad, la Hermandad se rige por un reglamento, no escrito, sino conservado por tradición. Componiase y se compone de hermanos mayores y menores. Eran doce los primeros, y ellos, aparte mayor obligación cargaban el peso del régimen de la Hermandad y el cuidado del Culto del Santo, reunidos en Cabildos, del cual se destacaban cuatro cargos que eran Prioste Alcalde, Depositario y Secretario. Recientemente el afán de novedad ha cambiado esos nombres en los de Presidente, Tesorero y Secretario en sus Vices correspondientes y el número de hermanos mayores fué ampliado a veinticinco el año 1914, a veintiseis el siguiente y hoy día es ilimitado.

A sus recepciones el hermano mayor obligabase con juramento a confesar, comulgar y oír misa en el día veintuno de Marzo en el Santuario del Patron; obligabase también a acudir a la postula, que se celebraba en la villa el último Domingo de Agosto y en la Aldea por una comisión de cuatro hermanos, el Domingo siguiente. Debía cuidar del adorno y conservación de la Imagen y Santuario y esplendor del Culto. Los hermanos menores solo están obligados a la limosna de la cuatas que recoge el "Muñidor".

Ya se ha dicho como el veintiuno de Marzo celebran los Hermanos Mayores la festividad del Patron. Llamabase la Vigilia y solo dispensaba de ella el fallecimiento de la esposa. Y tan entero el sentido de la obligación que es presente. "los acuerdos" ver como un hermano mayor pide pasar a herman

2

menor porque la edad o los achaques le impedían cumplir sus obligaciones
ejemplaridad de una devoción sincera.

Más la fiesta popular por excelencia es la que se celebra el primer
Domingo de Mayo, y no sé porque razones, se llama "Boa" y he visto es-
crito, "Boda" aunque no merezca confianza esta transcripción.

Comienza el sábado a medio día. El tamboril da la vuelta al pueblo
para convocar a los componentes de la "caballería", nombre que designa
a la comitiva compuesta del Cura Párroco, Mayordomo, Jamagueros, Danze-
dores, Hermanos y acompañantes que llegaran a la Ermita al atardecer.

Más bueno será decir antes que jamagueros son las mujeres fami-
liares del Mayordomo que cabalgen una mula sobre la jamaga y han de ves-
tir el traje típico, compuesto de zapatillas, de terciopelo azul o grana,
con bordados y moña, media de seda con cuchilla bordada de seda o plata,
camisa de "varañuela" o de "soles" unos bordados en blanco con calados,
enagua blanca de hilo con perfilado, corpiño de damasco sugeto con fleco
de seda, guardabajo o falda de damasco y brocado de oro o de plata, mini-
llo de terciopelo verde con galón dorado, botonadura de plata y las vueltas
de la mangas de brocada, toca de tul blanco bordada en seda blanca, en
plata o en oro, y sombrero, el antiguo de terciopelo oscuro con plumas;;
para la Iglesia mantellina de terciopelo grana con galon de plata

Sobre tales vestidos brilla la profusión y riqueza de los adere-
zos; zarcillos de oro, o plata dorada con esmalte, pulseras de cuentas de
coral, sortija de oro con esmeralda y brillantes, a la garganta gargan-
tilla afiligranada de oro con cruz (galapago), al cuello cruz de lazo
con sofocante de terciopelo, cadenas con aguadeis y rosario de plata
y coral y sobre el pecho relicarios (ajogaderos) y aguades (anoseles).

Los "danzadores" son siete y el último se llama rabeón o rabeñ,
danza con espadas (lanzas las llaman aquí) visten sobre su traje
un banda y adornan sus caballos con moñas y delanteros de pretal. El
Mayordomo lleva cruzadas las bandas de la mayordomía, una de terciopelo
verde y otra de terciopelo grana, bordadas en oro; los hermanos
no llevan ningún distintivo.

Ya llega la comitiva a la Ermita; de trecientas a cuatrocientas
cabalgaduras, muchos jinetes llevan a su grupa muchachas ataviadas
con el traje de gitanas o de bulerías y a cabalgatas da tres vueltas
al rededor del Sotuario. Retiranse a descansar un tanto las jamagueros

y señoras, mientras los romeros apagan la sed de estas horas de camino; la campana llama al Santo Rosario, se reza en el interior y los romeros de edad se apartan del bullicio en busca del reposo mientras la gente joven pasan la noche cantando y bailando fandangos.

Nombrase así una pequeña explanada que cae detrás de la Ermita, donde abunda la hierba llamada "Poleo", muy olorosa y que, pisadas por los bailarines llenaba el ambiente con su fragancia. Lo cierto es que "Poleo" se llamaba al baile vespertino.

Abriente las "folias" bailadas por mayordomo y mayordoma seguían luego las gentes con las mismas folias sevillanas y fandangos y algún "bolero" de fama arriesgada a bailar "El cerere" con dos bailadoras a la vez. Todo ello con palmas, tamboril, gaita (flauta), y cantares con acompañamiento.

Ya a la puesta del sol vuelve la campana a llamar para el rosario del que se reza los primeros en la Ermita y se canta el restante en procesión fuera de ella y a la vuelta, las coplas (gozos) del Santo. Y comienza el jolgorio que durará toda la noche; otra vez el fandango y la sevillana y a la madrugada el "besar el Cristo" a los durmientes. Llevan un tizón ardiendo y el adormilado a besarlo; si no lo besa habrá de perder y pagar la convidada que le exijan.

Con la salida del sol suena la campana y el tamboril toca las alboradas, vistense las jamugeras o galanas y salen bañando con toca y sin mullido a repartir el dulce, que es de toronja y cidra con miel. Las acompañan el tamboril, los danzadores y el mayordomo.

Un descanso, si el descanso cabe, y la Santa Misa.

A la entrar en la Ermita el mayordomo se despoja de las bandas y las coloca al Santo. Luego viene el sermón exhortando a los fieles a "coger las bandas", es decir, a ofrecerse por Mayordomo. No es grano de anís la mayordomía, sino carga de pesadísima en lo físico por lo que obliga y en lo económico por los gastos que exigen; solo una acendrada devoción pueden aceptarla.

De ordinario, el nuevo mayordomo es elegido en una reunión que celebran conjuntamente el Clero, la Hermandad y el Ayuntamiento de la villa mas a veces el elegido no se deja persuadir y hay que confiar en el Santo y en los dotes del predicador para que las fiestas no quede descabezadas.

Amaneció el domingo y creció el número de romero con los que afluyen de los pueblos vecinos, Cabezas Rubias, Los Montes de San Benito, Villanueva de las Cruces, Tharsis y la Puebla de Guzman, Calanías y Alosno.

A las once comienza la Misa y a continuo sale la procesión con la imagen del Santo. Tanto en la Misa como en la procesión los danzantes ejecutan sus mudanzas; bajo el arco de las espadas pasan las Autoridades, la Hermandad y el mayordomo. Acabada la procesión se dedica el tiempo al esparcimiento: Copeo, sevillanas, fandangos. Si alguna persona de relieve acudio a la fiestas, guardese de la proximidad de los danzadores; en cuanto puedan la encerraran en medio de la cadena que forman y la llevaran a un puesto de refresco para que les invite.

Llegó, entre tanto, la hora del almuerzo; Los invitados, los hermanos, las jamugeras, el clero y las autoridades, precedidos de los danzadores, son conducidos a la casa del mayordomo. Allí le serviran la carne en "calderetas", guisos tradicional de estas tierra y pan y vino abundante, y, tras un rato de reposo, hay que ir al "pleo".

en que se podían subastar las bandas. X

Más ya tenemos el nuevo Mayordomo, Entre vistores a San Benito y al Mayordomo nuevo se axelanta hacia el altar y el Sacerdote le coloca las bandas, Ahora es una tempestad de vistores y sobre el elegido granizan avellanas/cacahuete) y confites y acompañado del Sacerdote, del Mayordomo viejo, la jamagueras o galanas y la Hermandad, sale a dar la vuelta de rogor a la Ermita, precedido de los danzadores, sin dejar de tirar avellanas(cacahuetes)

El rabeon, habrá pinchado con su espada siete libras de turrón que es primer gasto del nuevo Mayordomo, mientras duren la evoluciones a que á lugar las tres vueltas protocolarias a la Ermita, Terminadas, el Mayordomo nvoentre en funciones ofreciendo un refresco a sus acompañantes en el cuart de la Hermandad, para ello el viejo le entrega los dulces y las bebidas; vuelven las sevillñas y fandangos, el correr de los caballos dando vueltas a la Ermita y el almuerzo. Mientra un propio habrá corrido a la villa para dar aviso a la familia del nuevo Mayordomo que disponga lo necesario para la llegada de la caballeria y se habrá pasado las horas y seran las cuatro de la tarde.

Vuelve a ordenarse la comitiva como en la tarde del sábado solo que ahora va en cabeza el Mayordomo nuevo. Tres paradas de rigor, -a la vera baj de la Cuesta de los Santos, en el valle del "Aceite" y en la Madroñosa, para repartir el aguardiente en las cuernas, a cargo del Mayordomo viejo. A la Madroñosa habrá llegado las cargas de bebidas que ordenó el nuevo, el viejo le da las cuernas, diciendole "Toma las cuernas" y es el nuevo quien a de cuidar d d aquel momento; a esto se le llama cambiar las cuernas."

Entre tanto desde este lugar habrán salido dos danzadores o los más allegados al nuevo Mayordomo o en su defecto designados por suerte a por el ramo del nuevo Mayordomo.

Desde la cruz de San Benito, corren, "echando pareja"(a la par), entran por el "callejon de las galanas"(donde salen y entran las jamagueras o galanas) y allí espolean a las cabalgaduras; el que primero llegue a la casa de la nueva Mayordoma recibe de manos de ella el ramo de flores natural o contrahabhas(artificial); dan entrambo una vuelta al pueblo con el ramo alto y siguen hasta la Sonbrerera o cuesta de Jirardo, donde les guardan el Mayordomo y le entregan el ramo y respondiendo al "Viva San Benito" de quien lo recibe con el "Viva el Mayordomo nuevo.

Se pone en marcha de nuevo la Comitiva y llegan al llamo de San

días.

Al comenzar a comer la primera cucharada dicen los comensales:

Jesus Maria: quien planta en mitad de la fuente del guiso un "bollo" o pedazo grande de pan, se obliga a convidar a los demás; si ese "bollo" lo "levanta" otro se obliga a su vez y el grita " Viva San Benito" corta en seco todas las discusiones y disgustos.

El Cerro de Andevalo a 5 de Mayo de 1,948

Arcadio de Larrea.

Comentarios a la página 1.-

Error al considerar el lugar como del Condado de Niebla, pues siempre fue El Cerro tierra de Sevilla.

También equivoca la fecha de construcción de la ermita, en el siglo XVI, pues ya sabemos que la ermita existe, con constancia documental, en el siglo XV, y por sus estructuras constructivas pertenece al siglo XIII.

Comentarios a la página 2.-

No es cierto que el doctor Lucas Domínguez viniera a España como obispo electo de Cartagena, como atestigua el documento que cita el señor Larrea, pues el doctor en su testamento, en 1617, expresa claramente que viene como Procurador General de todas las iglesias del Perú.

Comentarios a la página 3.-

La palabra “boa” que no entiende el señor Larrea es una síncopa de boda, del latín Votus (votos) patronales.

Comentarios a la página 4.-

Escribe Larrea sobre un baile (el cerere) ya perdido en la actualidad.

El Mayordomo se despoja de las Bandas de San Benito, antes de la misa del domingo.

El nuevo mayordomo es elegido conjuntamente por el clero, la hermandad y el ayuntamiento.